

INFORME DE GERENTE GENERAL.

Quito, 27 de marzo de 2017

Señores:

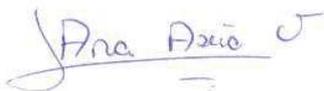
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CONSTRUCTORA MANABI PROGRESA CONSTRUCPROGRE S.A.**
Presente.-

De conformidad con las disposiciones Legales y Estatutarias de la Compañía me permito a continuación presentar el Informe de Gestión como GERENTE GENERAL de CONSTRUCTORA MANABI PROGRESA CONSTRUCPROGRE S.A., por el Año 2016:

- 1. De acuerdo a las Normas Estatutarias de la Empresa y Reglamentarias de la Nación, así como las Normas de la Junta General de Socios se ha procedido en cada uno de los Actos Administrativos, Tributarios y Obligaciones de la Empresa, así como también en la presentación de los Estados Financieros dentro de los plazos establecidos y de acuerdo a la Ley.*
- 2. Los Estados Financieros de la Empresa se encuentran elaborados en base a los libros que reposan en nuestra Contabilidad, para los cuales se ha aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes y los cuales se presentan anexos al presente Informe.*

Es todo cuanto puedo informar con respecto a los movimientos Financieros de la Empresa en este año de gestión. La información Económica se encuentra sustentada en cada uno de los Estados Financieros presentados a esta Junta General.

Atentamente,



ANA IDALINDA AZUA VASQUEZ
C.I.: 1302556079
GERENTE GENERAL